

México, D.F. a 1 de febrero de 2010

Diputado Luis Videgaray Caso, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Recinto del Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible)?

RESPUESTA.-...va a ser inviable que el transporte público siga operando con las tarifas del año pasado. Esta es una de las consecuencias más desafortunadas de la cascada de precios que resulta del incremento de la gasolina, por eso el PRI en la Cámara de Diputados ha propuesto una iniciativa, que estaremos aprobando pronto, para que estos incrementos a la gasolina se hagan de manera transparente, previamente anunciada.

En el caso del transporte en el Estado de México y en otros lugares del país es una de las consecuencias desafortunadas porque al subir la gasolina, es el insumo principal que tienen los transportistas y no es costeable ya, estamos poniendo en riesgo la existencia del transporte público si no hay un ajuste al precio del transporte.

Esta es una de las consecuencias que nos preocupan mucho de cómo un incremento a las gasolinas que no fue previamente consensado, que no fue transparente en la aprobación de la Ley de Ingresos, afecta el bolsillo de los mexicanos.

PREGUNTA.- ¿Esto contribuye a crear más inflación? y en cuanto a su Comisión, ¿qué nos va a tener para este periodo?

RESPUESTA.- Por supuesto que el incremento a las gasolinas genera inflación no solamente porque sube la gasolina, sino porque suben muchas cosas más porque la gasolina afecta el transporte, y sobre todo de los servicios de los productos y es parte de esta espiral que inicia y esperamos que se modere en los próximos meses.

Repito, nos preocupa que un incremento a las gasolinas, como el que anunció el gobierno federal sin avisarle a nadie, esté afectando el bolsillo de los mexicanos.

Con respecto al periodo ordinario de sesiones que empieza, la Comisión de Presupuesto tendrá tres grandes prioridades. Primero, dictaminar la Cuenta Pública; sabemos que existe un rezago muy importante, vamos a empezar con la Cuenta Pública 2007 y el objetivo es abatir el rezago de seis cuentas públicas que no han sido dictaminadas.

En segundo lugar, vamos a conformar un grupo para vigilar el gasto público, el que el gobierno cumpla con sus obligaciones en el presupuesto. Y tercero, hay varias iniciativas de reforma, principalmente, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para eliminar los subejercicios.

PREGUNTA.- ¿Ya hay contacto con el Auditor Superior de la Federación?

RESPUESTA.- Si, por supuesto. Estamos ya trabajando con la Auditoría Superior de la Federación.

PREGUNTA.- ¿Tiene qué ver con el periodo electoral?

RESPUESTA.- No. Esta comisión fue autorizada en octubre del año pasado cuando se crearon seis grupos de trabajo, uno de ellos que se acordó desde octubre del año pasado y de forma unánime por todos los partidos es este grupo de trabajo de seguimiento al gasto público; es parte de las obligaciones que tiene la Cámara de Diputados, a través de la Comisión y la vamos a ejercer con toda responsabilidad.

PREGUNTA.- ¿También blindar el gasto en periodo electoral?

RESPUESTA.- Po supuesto, en periodo electoral y también fuera de periodo electoral. Lo importante es que el gobierno de la República cumpla con lo establecido en la ley y en el presupuesto.

PREGUNTA.- Diputado, el Banco de México dice que (inaudible) dólares para estabilizar las finanzas públicas nacionales y evitar estos vaivenes (inaudible).

RESPUESTA.- Bueno, el mandato del Banco de México, constitucionalmente, es defender la estabilidad del poder de compra de nuestra moneda, del peso. Esta es una decisión técnica que debe de resultar en eso, pero nosotros estaremos vigilantes de que el Banco de México actúe conforme a su mandato.

Muchas gracias.

-- ooOoo --